



DECRETO EXENTO N° 240 /

RETIRO, **20 ENE. 2015**

VISTOS:

- 1°.- Decreto Exento N° 3.844 de fecha 15.dic.2014, que aprueba el Presupuesto Municipal año 2015.
- 2°.- La Ley N° 19.886.- “Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestaciones de Servicios” y su reglamento.
- 3°.- El Decreto Exento N° 189 de fecha 16 de enero del 2015, que aprueba trato directo adquirir los servicios de mantención de áreas verdes.
- 4°.- La Orden de Compra N° 4511-14-SE15.
- 5°.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988 “Orgánica Constitucional de Municipalidades”, y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- APRUEBASE, Contrato de Servicio suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Retiro y el Sr. Juan Enrique Campos Fuentealba, para realizar los trabajos de mantención de áreas verdes en Avda. Bernardo O’Higgins de Copihue.
- 2.-La Dirección de Obras Municipales, Unidad encargada de la supervisión de los trabajo a ejecutar.
- 3.- IMPÚTESE, el costo del presente Decreto al Ítem 22.08.003 “Servicios de Mantención de Jardines”, área 02 - Servicios a la Comunidad, Programa N°5 “Mantenciones Areas Verdes”, la suma de \$3.720.000.-.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE EL ORIGINAL.



*Marcela Oquendo Castro*  
MARCELA OQUENDO CASTRO  
SECPLA



*Cesar R. Larrañaga Gutiérrez*  
CESAR R. LARRAÑAGA GUTIERREZ  
ALCALDE (S)



*B. Barra Fuentes*  
B. BARRA FUENTES  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaría Municipal
- D.O.M.
- Adm. y Finanzas
- Archivo SECPLA

CLG/EBF/MGC/mlp